

Seguimiento de acuerdos del Consejo Institucional

Al I trimestre de 2026

Abril 2026

Contenido

Presentación	3
Resultados del trimestre.....	3
Detalle de los acuerdos	7

Presentación

De conformidad con el Artículo 64, inciso f, del Reglamento del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, le compete a la Dirección Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional “Presentar al Consejo Institucional un informe escrito de Control de Acuerdos, con corte trimestral, el cual se consignará en el acta respectiva y detallará el seguimiento de aquellos acuerdos para los que el órgano solicitó un producto, informe o equivalente, en un plazo o frecuencia determinada.”

Resultados del trimestre

Al 31 de marzo de 2026 se registraron en seguimiento los siguientes 32 acuerdos:

N.º	Acuerdo	Estado
1	Sesión Ordinaria N.º 3298, Artículo 7, del 01 de marzo de 2023. CONFIDENCIAL: Planes de acción para atender los servicios preventivos AUDI-AD-013-2022 “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021” y AUDI-AD-009-2023 “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el periodo 2022”	Atendido
2	Sesión Ordinaria N.º 3397, Artículo 11, del 19 de febrero de 2025. Resolución de las plazas CT0188-1 y CT0461-1 pendientes para el periodo 2025	Atendido
3	Sesión Ordinaria N.º 3402, Artículo 9, del 26 de marzo de 2025. Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3312, artículo 8, inciso d, del 07 de junio de 2023, relativo a la solicitud a la Administración para que elabore un estudio sobre otros mecanismos de admisión	Atendido
4	Sesión Ordinaria N.º 3411, Artículo 15, del 11 de junio de 2025. Derogatoria del Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, delegación temporal de competencias a la Rectoría para asegurar funcionamiento de la Comisión Institucional de Salud Ocupacional (CISO) y solicitud de propuesta de reforma normativa	Atendido
6	Sesión Ordinaria N.º 3413, Artículo 11, del 25 de junio de 2025. Solicitud a la Rectoría de poner en orden la ubicación de las plazas para las personas profesoras de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos, según lo establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Atendido
6	Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025. Reglamento para la gestión de los recursos asignados a	Atendido

N.º	Acuerdo	Estado
	la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)	
7	Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 03 de diciembre de 2025. Atención del informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”	Atendido
8	Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 7, del 11 de febrero de 2026. Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025	Atendido
9	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 18, del 18 de febrero de 2026. Declaratoria de falta de cumplimiento de los Transitorios I, II, III y IV del Reglamento de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Atendido
10	Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024. Plan de acciones para atender el Hallazgo N.º5 de la Auditoría Externa 2021, en el área de Tecnologías de Información, referido a los hallazgos pendientes de Auditorías Externas del 2015-2019 (Atención R-798-2024)	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
11	Sesión Ordinaria N.º 3401, Artículo 10, del 19 de marzo de 2025. Creación de la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
12	Sesión Ordinaria N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025. Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026	Parcialmente atendido
13	Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 9, del 02 de julio de 2025. Creación una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
14	Sesión Ordinaria N.º 3422, Artículo 11, del 17 de setiembre de 2025. Creación de una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional, las funciones y ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como de la sostenibilidad de los programas de posgrado del ITCR	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
15	Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025. Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa sobre el régimen disciplinario para autoridades institucionales superiores del ITCR	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)

N.º	Acuerdo	Estado
16	Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026. Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
17	Sesión Ordinaria N.º 3289, Artículo 12, del 09 de noviembre de 2022. Apertura del Programa de Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, adscrito a la Unidad interna Carrera en Gestión de Turismo Rural Sostenible de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales	Pendiente (en plazo)
18	Sesión Ordinaria N.º 3292, Artículo 13, 09 de diciembre de 2022. Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDICI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”.	Pendiente (en plazo)
19	Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 7, del 04 de junio de 2025. Evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI- 2022-2026 (resultados del tercer año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2025 a partir de esta evaluación PEI (Atención a los oficios R-200-2025 y OPI-087-2025)	Pendiente (en plazo)
20	Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 8, del 24 de setiembre de 2025. Creación de la comisión organizadora del 55 aniversario institucional y encargo a la Rectoría de su integración y gestión operativa	Pendiente (en plazo)
21	Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 12, del 14 de octubre de 2025. Vigencia y aplicabilidad de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”	Pendiente (en plazo)
22	Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025. Renovación de plazas de la Auditoría Interna, Secretaría del Consejo Institucional y Tribunal Institucional Electoral, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el periodo 2026	Pendiente (en plazo)
23	Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 13, del 05 de noviembre de 2025. Reglamento para los Programas de Investigación y de Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (atención oficio CIE-492-2024)	Pendiente (en plazo)
24	Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 11, del 19 de noviembre de 2025. Creación del Programa Resiliencia Indígena del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Pendiente (en plazo)
25	Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025. Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	Pendiente (en plazo)

N.º	Acuerdo	Estado
	(SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica	
26	Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025. Creación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Atención a oficio R-938-2025)	Pendiente (en plazo)
27	Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 8, del 11 de febrero de 2026. Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3340, artículo 11, del 22 de noviembre de 2023 relativo al plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles (Atención oficio VIESA-686-2025)	Pendiente (en plazo)
28	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 9, del 18 de febrero de 2026. Tercera prórroga del plazo para la atención del hallazgo N.º 1 (Implementación del gestor documental), correspondiente a la auditoría externa del período 2022, establecido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3323, artículo 10, inciso b), del 16 de agosto de 2023	Pendiente (en plazo)
29	Sesión Ordinaria N.º 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026. Atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024 y acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela	Pendiente (en plazo)
30	Sesión Ordinaria N.º 3399, Artículo 9, del 05 de marzo de 2025. Informe de labores 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI)	Pendiente (plazo vencido)
31	Sesión Ordinaria N.º 3409, Artículo 9, del 28 de mayo de 2025. Modificación de los artículos 5 y 11 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, concerniente a la reserva de cupos y el proceso de prematrícula	Pendiente (plazo vencido)
32	Sesión Ordinaria N.º 3417, Artículo 10, del 06 de agosto de 2025. Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2026	Pendiente (plazo vencido)

La clasificación general de los 32 acuerdos es la siguiente:

Estado	Acuerdos	%
Atendidos	9	28%
Parcialmente atendidos	7	22%
Pendientes en plazo	13	41%
Pendientes plazo vencido	3	9%
Total	32	100%

Detalle de los acuerdos

A continuación, se detallan, en orden cronológico, los acuerdos incluidos en el presente informe. Para cada uno de ellos se incluyen los datos de la sesión que origina el acuerdo, indicaciones del acuerdo, así como el detalle del estado de avance a la fecha de corte, y otros datos que se consideran pertinentes para darle continuidad a la ejecución de cada acuerdo tomado por el órgano colegiado que requiere seguimiento.

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3289, Artículo 12, del 09 de noviembre de 2022	Apertura del Programa de Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, adscrito a la Unidad interna Carrera en Gestión de Turismo Rural Sostenible de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales				La atención de este acuerdo es factible hasta febrero de 2027 aproximadamente.	Pendiente (en plazo)
	c. Indicar a la Rectoría que deberá presentar ante este Consejo, una vez que se haya recibido la cuarta cohorte, un informe de las proyecciones de necesidades de plazas para la impartición de la carrera Bachillerato de Gestión en Sostenibilidad Turística, para la admisión de futuras cohortes.	Informe de Proyecciones de necesidades de plazas.	Una vez que se haya recibido la cuarta cohorte.	Pendiente (en plazo)		
Responsable: Rectoría						

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3292, Artículo 13, del 09 de diciembre de 2022	Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual. En la Sesión Ordinaria N.º 3415, Artículo 9 del 23/07/2025, se da por no atendido lo solicitado a la Rectoría y se deja constancia de que dicho acuerdo no fue	Pendiente (en plazo)
	a. Instruir a la Rectoría para que, a más tardar el 30 de junio de cada año, presente una propuesta base ante el Consejo Institucional, que	Propuesta base revisión porcentaje del costo administrativo	30 de junio de cada año.	No atendido 2023-2024-2025.		

	pueda ser conocida y discutida en el seno del órgano colegiado, que permita la atención de lo dispuesto en el numeral 32 del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, que refiere a la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC. Responsable: Rectoría	de la FUNDATEC en atención numeral 32 Reglamento para la Vinculación.	Junio 2026	Pendiente (en plazo)	atendido durante los años 2023, 2024 y 2025. Mediante correo electrónico del 03/02/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer, con intención de que se cuente con el margen temporal necesario para valorar, planificar y ejecutar las acciones que correspondan.	
--	---	---	------------	----------------------	--	--

Informe				Observaciones		Estado
Sesión Ordinaria N.º 3298, Artículo 7, del 01 de marzo de 2023	CONFIDENCIAL: Planes de acción para atender los servicios preventivos AUDI-AD-013-2022 “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021” y AUDI-AD-009-2023 “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el periodo 2022”					Atendido
	a. Establecer el siguiente plan de acción para atender los hallazgos contenidos en la advertencia AUDI-AD-013-2022 “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021”, comunicada mediante oficio AUDI-256-2022:				De este acuerdo solo se mantienen sin cambios las acciones para el hallazgo 6.	
	Hallazgo 6	1. Informe sobre localización o recuperación del valor de los activos. Responsable: VIESA	15/04/2023	Atendido	Atendido mediante oficio R-868-2024 del 24/07/2024 donde se presenta el detalle de localización, y en oficio VIESA-016-2025 recibido el 31/01/2025, donde se aporta el detalle de localización y recuperación.	

		2. Convenio con FEITEC incluyendo cláusula sobre préstamo de activos institucionales. Responsable: VIESA	15/04/2023 Nuevo plazo (SO 3436) 02/03/2026	Atendido	En oficio R-868-2024 del 24/07/2024 se indica que se tiene en trámite y se espera firmarlo a más tardar el 16/08/2024. Mediante oficio SCI-952-2024 con fecha del 14/10/2024 se realiza recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico fechado 19/12/2024, la señora Ericka Quirós Agüero, profesional en administración de la Rectoría, solicita a la señora Camila Delgado Agüero y al señor Marlon Ruiz Navarro, informe sobre el asunto según se había conversado desde mediados de año. La señora vicerrectora responde el 14/01/2025 indicando que dará seguimiento. En oficio SCI-017-2025 del 24/01/2025 COPA brinda seguimiento al tema directamente con VIESA. En respuesta se recibe el oficio VIESA-016-2025 del 31/01/2025 donde se indica que el convenio se envió para observaciones a FEITEC. Mediante oficio SCI-612-2025, fechado del 01/08/2025, la	
--	--	---	--	----------	---	--

					dirección de la Secretaría del Consejo Institucional remite a VIESA recordatorio de producto pendiente para atender planes de acción en el marco de las advertencias AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023 sobre el uso de los fondos que el ITCR otorgó a la FEITEC en el periodo 2021 y 2022. Mediante oficio SCI-688-2025 con fecha de recibido 26/08/2025 2025, COPA, insta a VIESA a valorar la gestión de una prórroga para el cumplimiento del producto establecido y completar la implementación de la advertencia efectuada por la Auditoría Interna. Mediante oficio AUDI-228-2025 con fecha de recibido 10/11/2025, la Auditoría Interna indica al Consejo Institucional que persiste pendiente la formalización del convenio y sugiere gestionar una solicitud de prórroga para concluir las acciones y garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno. Mediante oficio SCI-969-2025 con fecha de recibido 21/11/2025, COPA indica a la	
--	--	--	--	--	---	--

					Rectoría y a la VIESA que se encuentra pendiente la formalización del convenio con FEITEC por lo que sugiere gestionar una solicitud de prórroga para concluir las acciones, ante la falta de respuesta oportuna al oficio SCI-688-2025 y en atención al oficio AUDI-228-2025. Mediante oficio VIESA-679-2025 con fecha de recibido 21/11/2025, VIESA remite al Consejo Institucional, a la Rectoría, a COPA, y a la Secretaría del Consejo Institucional, complemento a la información del oficio VIESA-525-2025 [oficio no recibido en la Secretaría del Consejo Institucional] y solicita prórroga hasta el 28/02/2026 para implementar acciones vinculadas con las acciones pendientes. En espera de dictamen de la Comisión de Planificación y Administración. En la Sesión Ordinaria N.º 3436 del 21/01/2026 se aprueba prórroga al 02/03/2026. Mediante correo electrónico del 17/02/2026, se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	
--	--	--	--	--	--	--

					Atendido mediante oficio VIESA-098-2026 con fecha de recibido 02/03/2026, donde VIESA remite a COPA y a la Rectoría el “Convenio Específico de Colaboración para el Préstamo de Bienes Institucionales propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Mediante oficio SCI-204-2026 con fecha de recibido 09/03/2026, COPA informa a VIESA que se toma nota de la información aportada y se queda a la espera del seguimiento correspondiente por parte de la Auditoría.	
	Sesión Ordinaria N.º 3348, Artículo 11, del 31 de enero de 2024 a. Modificar el plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3298, Artículo 7, del 01 de marzo de 2023, en el marco de la advertencia AUDI-AD-013-2022, para incluir la atención del servicio preventivo AUDI-AD-009-2023 de la Auditoría Interna, titulado “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022”, de forma que los hallazgos 1, 2, 3 y 4 se lean en adelante así:				Corresponde a la versión final de las acciones para los hallazgos 1 a 4.	
	Hallazgo 1, 2, 3 y 4	1. Estudio de razonabilidad y proporcionalidad. Responsable: Rectoría	29/02/2024	Atendido	Atendido mediante oficio R-240-2024, recibido el 29/02/2024, el cual se tuvo por entregado en Sesión Ordinaria N.º 3356, Artículo 8, inciso a. del 20/03/2024.	

		3. Propuesta de artículos 108, 109, 110 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Responsable: Rectoría	29/03/2024	Atendido	Atendido mediante oficio R-896-2024 del 31/07/2024.	
	Sesión Ordinaria N.º 3356, Artículo 8, del 20 de marzo de 2024. c. Modificar la actividad 2 y el producto No. 2 pactado para atender los Hallazgos 1, 2, 3 y 4 de la advertencia AUDI-AD-013-2022 y resultados del informe AUDI-AD-009-2023, en el marco del plan de acción aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3298, Artículo 7, del 01 de marzo de 2023 y posteriormente modificado en la Sesión Ordinaria No. 3348, Artículo 11, del 31 de enero de 2024, para que se lea como sigue:					
	Hallazgo 1, 2, 3 y 4	2. Reporte de acciones tomadas según corresponda, a partir de los resultados identificados en el informe del producto. Responsable: Rectoría	Informes trimestrales según el avance, y un informe final una vez concluida su atención.	Atendido	I Informe 2024 Plazo 20/06/2024 Recibido en oficio R-898-2024 del 31/07/2024. II Informe 2024: Plazo 20/09/2024 No presentado. Recordatorio plazo venció enviado mediante correo del 14/10/2024. III Informe 2024: Plazo 20/12/2024 Recibido en oficio R-1152-2024 del 20/12/2024. Atendido mediante oficio SCI-018-2025 del 24/01/2025, donde la Comisión de Planificación y Administración informó, producto del último informe de la Rectoría aportado en oficio R-1152-2024, que el tema se da	

					por atendido, esperando que la Rectoría informe la resolución final.	
--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024	Plan de acciones para atender el Hallazgo N.º5 de la Auditoría Externa 2021, en el área de Tecnologías de Información, referido a los hallazgos pendientes de Auditorías Externas del 2015-2019 (Atención R-798-2024)				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual. I Informe marzo 2026: Se da por atendido el corte de marzo con el oficio CETI-005-2026 del 27/03/2026 donde se entrega el reporte correspondiente a marzo 2026. II Informe setiembre 2026:	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	g. Instruir a la Rectoría que semestralmente, contados a partir del 30 de setiembre de 2024, remita a este Consejo un informe sobre el avance de los proyectos asociados con la implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica (MGGTI).	Informe sobre el avance de los proyectos asociados con la implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica (MGGTI).	Semestralmente Marzo 2026			
	Responsable: Rectoría		Setiembre 2026	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3397, Artículo 11, del 19 de febrero de 2025	Resolución de las plazas CT0188-1 y CT0461-1 pendientes para el periodo 2025, según el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3380, Artículo 12, del 18 de setiembre de 2024 (Atención a oficios R-028-2025 y R-088-2025)				Mediante oficio R-210-2025, con fecha de recibido 14/03/2025, se recibe plan de trabajo y cronograma para el estudio de cargas en la VIE. La fecha de culminación que se anuncia en el oficio OPI-086-2025 del 11/03/2025, que se envía adjunto, es para el 05/03/2027.	Atendido
	d. Solicitar a la Rectoría que encargue a la Oficina de Planificación Institucional un estudio de cargas de trabajo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a partir de la evaluación de los	Plan de trabajo y cronograma establecido para la atención de lo solicitado:	15/03/2025 (plan de trabajo y cronograma)	Atendido		

	procedimientos y de las actividades desarrolladas por el personal administrativo, así como un estudio de las necesidades de plazas de la Oficina de Asesoría Legal. Se solicita a la Rectoría remitir, el plan de trabajo y cronograma establecido para la atención del presente punto, antes del 15 de marzo de 2025. Responsable: Rectoría	- Estudio de cargas de trabajo de la VIE. - Estudio de necesidades de plazas de la Oficina de Asesoría Legal.	19/12/2025 (estudio de cargas de trabajo de la VIE)	Mediante SCI-233-2025, con fecha de recibido 21/03/2025, COPA indica que se identifica que sigue pendiente el plan de trabajo y cronograma establecido para el estudio de las necesidades de plazas de la Oficina de Asesoría Legal. Mediante oficio R-317-2025, con fecha de recibido 7/04/2025, se recibe estudio de las necesidades de plazas de la Oficina de Asesoría Legal. Mediante oficio SCI-508-2025, fechado 19/06/2025, se solicita replantear el cronograma enviado en el memorando OPI-086-2025 (adjunto al R-210-2025). Mediante el oficio OPI-330-2025, con fecha de recibido 26/06/2025, se presenta una propuesta ajustada para el estudio de cargas de la VIE, indicando como fecha de término 19/12/2025, teniéndose parcialmente atendido el acuerdo. Se brinda seguimiento al cumplimiento de la fecha anunciada, siendo 19/12/2025.	
--	---	--	--	---	--

					Mediante correo electrónico del 23/09/2025, se remite recordatorio plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 04/11/2025, se remite recordatorio plazo próximo a vencer. Mediante el oficio OPI-641-2025, con fecha de recibido 18/12/2025, la OPI remite a COPA el informe correspondiente al estudio de cargas de la VIE, e indica que, en el I trimestre 2026 se realizará la validación de la información de Dirección de Investigación, ya que no se pudo realizar según el cronograma establecido. Se queda a la espera de confirmación de parte de COPA sobre el estado en que deberá consignarse el acuerdo. Mediante correo electrónico, fechado el 22/01/2026 COPA indica a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional que el estado del acuerdo citado se considera parcialmente atendido, debido a que se encuentra a la espera de	
--	--	--	--	--	---	--

					los resultados para continuar con el análisis de la información. Mediante correo electrónico del 17/02/2026, se remite seguimiento a lo señalado en OPI-641-2025. Mediante oficio OPI-079-2026 con fecha de recibido 25/02/2026 la OPI remite a COPA adendum al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025 de la VIE. Se presentan los datos de cargas de trabajo analizados y validados por la Dirección de Investigación para los puestos adscritos a dicha dependencia. Se da por finalizado el encargo.	
	e. Solicitar a la Rectoría que encargue al Departamento de Gestión del Talento Humano un informe detallado de las plazas modificadas temporalmente en los últimos tres años, por dependencia, que especifique los aspectos temporales modificados. Se solicita a la Rectoría comunicar, antes del 15 de marzo de 2025, la fecha en que este informe podrá ser presentado. Responsable: Rectoría	Fecha en que podrá presentarse el informe detallado de las plazas modificadas temporalmente en los últimos tres años.	15/03/2025 16/05/2025 (producto)	Atendido	En oficio R-210-2025, con fecha de recibido 14/03/2025, se adjunta el memorando GTH-122-2025 donde se anuncia que el informe detallado de las plazas modificadas temporalmente se entregará a la Rectoría el 16/05/2025. Se brinda seguimiento al cumplimiento de la fecha indicada. Mediante correo electrónico del 01/07/2025 se remite recordatorio de plazo vencido,	

					en vista de que, si bien se anunció que la Rectoría recibiría el informe en mayo, el Consejo Institucional aún no lo recibe. Atendido mediante oficio R-690-2025, fechado 01/08/2025, donde se recibe el reporte de modificación temporal de plazas 2022-2025.	
--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3399, Artículo 9, del 05 de marzo de 2025	Informe de labores 2024 y plan de trabajo 2025 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI)				Mediante correo electrónico fechado 02/12/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	Pendiente (plazo vencido)
	d. Solicitar a la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la presentación del Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026, antes del 30 de enero de 2026. Responsable: CISI	Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026.	30/01/2026	Pendiente (plazo vencido)	Nuevo plazo (SCI-111-2026) 02/03/2026 Mediante oficio CISI-01-2026 fechado 02/02/2026 la CISI remite a la presidencia del Consejo Institucional y a COPA, solicitud de ampliación al 28 de febrero de 2026 para la entrega del informe solicitado. Mediante oficio SCI-111-2026, fechado el 13/02/2026, COPA le indica a la presidencia de la CISI que se amplía el plazo hasta el 02/03/2026. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 13/03/2026, la presidencia de la CISI informa a la coordinación y personal de apoyo de COPA que, por error, se consignó el 06/03/2026 como	

					fecha de vencimiento para la entrega del producto. Asimismo, señala que recibió indicaciones de la Rectoría sobre un ajuste en las metas de la CISI dentro del PEI, lo cual motivó la incorporación de dichos cambios en el informe de labores, lo que ha generado un retraso en su entrega mientras se completa la revisión y actualización de la información. Indica que la entrega se gestionará a la mayor brevedad posible.	
--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3401, Artículo 10, del 19 de marzo de 2025	Creación de la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica				Mediante correo electrónico del 01/10/2025 se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	Parcialment e atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	e. Solicitar a la comisión especial que presente un avance a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles el 28 de noviembre de 2025 y la propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo en el ITCR el 31 marzo 2026.	Propuesta de acciones para el fortalecimiento de la participación y representación de las mujeres en puestos de liderazgo.	Avance 28/11/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 04/11/2025 se remite recordatorio plazo próximo a vencer. Atendido mediante correo electrónico con fecha de recibido 25/11/2025, donde la comisión especial remite el informe de avance de la comisión especial mencionada.	
	Responsable: M.PSc. Dylana					

	Rodríguez Galeano, coordinadora de la comisión especial		Entrega final 31/03/2026 Nuevo plazo (SO 3441) 11/12/2026	Pendiente (en plazo)	En el informe de avance se menciona sobre la solicitud de ampliación de plazo para culminar el encargo total; no obstante, no se adjunta el formulario correspondiente ni se aportan datos sobre la nueva fecha solicitada, por cuanto la Secretaría aclaró esto a la comisión especial. Mediante correo electrónico del 28/01/2026 la M.Psc. Dylana Rodríguez Galeano remite formulario de solicitud de prórroga al 10/12/2026. Se remite a la CAAE para su respectivo dictamen. En la Sesión Ordinaria N.º 3441 celebrada el 25/02/2026, se aprueba la prórroga solicitada por la comisión especial al 11/12/2026.	
--	---	--	--	-------------------------	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3402, Artículo 9, del 26 de marzo de 2025	Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3312, artículo 8, inciso d, del 07 de junio de 2023, relativo a la solicitud a la Administración para que elabore un estudio sobre otros mecanismos de admisión, en conjunto al examen de admisión y la nota de Educación Diversificada, e incorpore evidencias que justifiquen las combinaciones de utilizar en mayor o menor grado el puntaje de la Prueba de Aptitud Académica y la nota de Educación Diversificada, presentando las bondades, deficiencias y oportunidades, para la admisión 2025				Mediante correo electrónico del 23/01/2026 se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	Atendido
	c. Solicitar a las personas vicerrectoras de Docencia y	Informe sobre la ejecución	En el mes de marzo	Atendido	Mediante correo electrónico del 17/02/2026 se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	

	de Vida Estudiantil y Servicios Académicos que presenten ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles un informe sobre la ejecución del Plan piloto para aumentar el ingreso de mujeres en carreras con alto desequilibrio de exclusión en la admisión del ITCR. Este informe debe reflejar la cantidad de personas que ingresaron gracias al plan y presentarse anualmente en el mes de marzo, desde 2026 hasta 2029. Responsable: ViDa y VIESA	del Plan piloto para aumentar el ingreso de mujeres en carreras con alto desequilibrio de exclusión en la admisión del ITCR.	anualmente a partir del 2026 al 2029.		Mediante oficio SCI-162-2026 con fecha de recibido 03/03/2026, la CAAE remite a la Vicerrectoría de Docencia, recordatorio de cumplimiento del acuerdo. Mediante oficio VIESA-099-2026 con fecha de recibido 02/03/2026 las vicerrectorías VIESA y ViDa remiten a la CAAE informe sobre la ejecución del Plan piloto para aumentar el ingreso de mujeres en carreras con alto desequilibrio, así como el informe de seguimiento sobre la admisión y permanencia de las personas estudiantes que ingresaron en los periodos 2024–2025 y 2026–2027 y se comunican las acciones realizadas en cumplimiento del acuerdo. Se da por entregado el informe de ejecución del Plan piloto y el informe de seguimiento sobre la admisión y permanencia de las personas estudiantes, correspondiente a marzo 2026, quedando en el seguimiento las entregas de marzo 2027 a 2029.	
	d. Solicitar a las personas vicerrectoras de Docencia y de Vida Estudiantil y Servicios Académicos presentar ante la	Informe de seguimiento sobre la admisión y	Marzo del 2026	Atendido	Mediante correo electrónico del 23/01/2026 se remite recordatorio plazo próximo a vencer.	

	Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en marzo de 2026, un informe de seguimiento sobre la admisión y permanencia de los estudiantes que ingresaron en el año 2025, diferenciando a la población admitida en la primera o segunda opción de carrera. Responsable: ViDa y VIESA	permanencia de los estudiantes que ingresaron en el año 2025, diferenciando a la población admitida en la primera o segunda opción de carrera.		Mediante correo electrónico del 17/02/2026 se remite recordatorio plazo próximo a vencer. Mediante oficio SCI-162-2026 con fecha de recibido 03/03/2026, la CAAE remite a la Vicerrectoría de Docencia, recordatorio de cumplimiento del acuerdo. Mediante oficio VIESA-099-2026 con fecha de recibido 02/03/2026 las vicerrectorías VIESA y ViDa remiten a la CAAE informe sobre la ejecución del Plan piloto para aumentar el ingreso de mujeres en carreras con alto desequilibrio, así como el informe de seguimiento sobre la admisión y permanencia de las personas estudiantes que ingresaron en los periodos 2024–2025 y 2026–2027 y se comunican las acciones realizadas en cumplimiento del acuerdo. Se da por entregado el informe de ejecución del Plan piloto y el informe de seguimiento sobre la admisión y permanencia de las personas estudiantes, correspondiente a marzo 2026, quedando en el seguimiento las	
--	---	---	--	--	--

					entregas de marzo 2027 a 2029.	
--	--	--	--	--	--------------------------------	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025	Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026				Mediante oficio R-619-2025, con fecha de recibido el 30/06/2025, se adjuntan los oficios VAD-306-2025 y DFC-317-2025. El Departamento Financiero Contable brindó insumos técnicos en atención al acuerdo, pero el documento no contiene la propuesta requerida. Mediante oficio SCI-593-2025, fechado el 28/07/2025, COPA solicita a la Rectoría la propuesta requerida y a la Secretaría del Consejo Institucional mantener el asunto en seguimiento hasta su debida atención. Mediante correo electrónico del 19/08/2025 se remite recordatorio de plazo vencido. Se tiene como parcialmente atendido el encargo con el oficio R-940-2025, con fecha de recibido 25/09/2025, donde la Rectoría remite el oficio VIE-720-2025 que incluye el porcentaje del fondo para investigación y extensión. Se queda a la espera de que COPA indique a la Secretaría	Parcialment e atendido
	c. Solicitar a la Rectoría presentar la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para el fondo propio de investigación y extensión y la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia, antes del 30 de junio de 2025. Responsable: Rectoría	Propuesta porcentaje mínimo del presupuesto ordinario y la fracción correspondient e para financiar proyectos en campus y centros académicos.	30/06/2025	Parcialmente atendido		

					del Consejo Institucional el estado en que debe consignarse lo correspondiente a la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia. Mediante correo electrónico del 25/03/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de COPA en qué estado debe consignarse el presente acuerdo, que ha sido registrado como parcialmente atendido en cortes anteriores, a la espera de indicaciones para definir si se mantiene en seguimiento o se da por atendido.	
--	--	--	--	--	---	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3409, Artículo 9 del 28 de mayo de 2025	Modificación de los artículos 5 y 11 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, concerniente a la reserva de cupos y el proceso de prematrícula				Mediante correo electrónico del 01/10/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	Pendiente (plazo vencido)
	d. Solicitar al Consejo de Docencia que, en el mes de diciembre de 2025, presente al Consejo Institucional una propuesta para normar lo que corresponde al proceso de prematrícula.	Propuesta para normar el proceso de prematrícula.	Diciembre de 2025 Nuevo plazo (SCI-066-2026) 13/03/2026	Pendiente (plazo vencido)	Mediante correo electrónico del 04/11/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 02/12/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	
	Responsable: Consejo de Docencia					

					Mediante oficio ViDa-1149-2025 con fecha de recibido 03/12/2025, la Vicerrectoría de Docencia remite a la Secretaría del Consejo Institucional formulario de prórroga al 13/03/2026. Mediante correo electrónico fechado 05/12/2025 la Secretaría del Consejo Institucional anunció que la gestión de prórroga queda sin efecto en vista de que la solicitud debe provenir directamente desde el Consejo de Docencia, siendo la instancia a la que se le encargó el producto. Mediante oficio ViDa-1180-2025 con fecha de recibido 09/12/2025, la Vicerrectoría de Docencia y el Consejo de Docencia, remiten a la Secretaría del Consejo Institucional formulario de prórroga al 13/03/2026. En espera de dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Mediante oficio SCI-066-2026 con fecha de recibido 04/02/2026, la CAAE aprueba la prórroga solicitada por el Consejo de Docencia al	
--	--	--	--	--	---	--

					13/03/2026. Mediante correo electrónico del 17/02/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio ViDa-139-2026 con fecha de recibido 26/02/2026, el Consejo de Docencia remite a la CAAE propuesta de prematricula para todas las carreras del TEC durante el segundo semestre 2026 y aplicación en el primer semestre 2027. En el oficio de traslado de correspondencia hacia CAAE, SCI-176-2026 del 03/03/2026, se indicó, al respecto del oficio ViDa-139-2026 que la Secretaría del Consejo Institucional queda a la espera de la confirmación de CAAE, en caso de que este producto corresponda a lo solicitado. Mediante correo electrónico del 27/02/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de CAAE si el oficio ViDa-139-2026 corresponde a lo solicitado en el presente acuerdo y si corresponde darlo por atendido	
--	--	--	--	--	--	--

					o mantener su estado (Pendiente - plazo vencido). Mediante correo electrónico del 24/03/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional consulta a la coordinación de CAAE si el producto corresponde a lo solicitado en el acuerdo, y que se indique si el acuerdo se puede dar por atendido con el oficio ViDa-139-2026 o si por el contrario se debe continuar las gestiones de seguimiento ante la instancia responsable de atenderlo. Mediante correo electrónico del 27/03/2026 la coordinación de CAAE indica a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional que el tema se encuentra en análisis y como punto de agenda en la comisión, para determinar si se da cumplimiento a lo solicitado de manera total o parcial.	
--	--	--	--	--	---	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 07, del 04 de junio de 2025	Evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2022-2026 (resultados del tercer año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2025 a partir de esta evaluación PEI (Atención a los oficios R-200-2025 y OPI-087-2025)				En la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, del 02/07/2025, se condiciona la ejecución de recursos de la partida de Bienes Duraderos para los campus de San Carlos y San José, y el Centro Académico de Limón,	Pendiente (en plazo)
	g. Solicitar a la Rectoría que presente informes semestrales sobre los	Informes semestrales sobre avances	26/06/2026	Pendiente (en plazo)		

	avances en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón, programado para el año 2026, así como el plan de acción elaborado con base en los resultados obtenidos y su proyección para los años 2027 y subsiguientes, a más tardar el 26 de junio de 2026. Responsable: Rectoría	en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón. Plan de acción elaborado con base en los resultados obtenidos y su proyección para los años 2027 y subsiguientes.	26/06/2026	hasta contar con la recomendación de COPA, basada en el análisis de acciones, prioridades institucionales y, en el caso de Limón, el avance en la apertura de la nueva carrera y su proyección en la planificación de corto y mediano plazo. Mediante correo electrónico del 10/03/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer, con intención de que se cuente con el margen temporal necesario para la valoración, planificación y ejecución de las acciones requeridas. Mediante oficio SCI-972-2025 con fecha de recibido 21/11/2025, COPA remite a la Rectoría, a la VAD y a las direcciones de los Campus Tecnológicos Locales de San Carlos y San José y Centro Académico de Limón, dictamen sobre el levantamiento del condicionamiento para la ejecución de recursos. Se menciona en los razonamientos el condicionamiento que permanece sobre los recursos para el Centro Académico de Limón. I Informe 2026	
--	--	---	------------	--	--

					Plazo 26/06/2026	
					II Informe 2026 Plazo 26/12/2026	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3411, Artículo 15, del 11 de junio de 2025	Derogatoria del Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, delegación temporal de competencias a la Rectoría para asegurar funcionamiento de la Comisión Institucional de Salud Ocupacional (CISO) y solicitud de propuesta de reforma normativa				Mediante oficio R-640-2025 con fecha de recibido 04/07/2025, la Rectoría, comunica a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional la conformación de la CISO por un plazo de un año.	Atendido
	c. Solicitar a la Rectoría que, a más tardar el 28 de noviembre de 2025, presente ante este Consejo una propuesta de reforma al Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que contemple al menos: ... Responsable: Rectoría	Propuesta de reforma al Reglamento de Salud Ocupacional del ITCR.	28/11/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 01/10/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 04/11/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 27/11/2025, la Rectoría remite formulario de prórroga al 09/02/2026 y se adjunta la evidencia de avance. En espera del dictamen de la Comisión de Planificación y Administración. Atendido mediante oficio R-93-2026 con fecha de recibido 09/02/2026, donde la Rectoría, remite a la dirección de la	

					Secretaría del Consejo Institucional la propuesta de reglamento solicitada.	
--	--	--	--	--	---	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3413, Artículo 11, del 25 de junio de 2025	Solicitud a la Rectoría de poner en orden la ubicación de las plazas para las personas profesoras de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos, según lo establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica				Mediante correo electrónico del 01/08/2025 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer.	Atendido
	a. Instruir a la Rectoría para que a más tardar el 1 de octubre de 2025 presente una propuesta ampliamente fundamentada ante el Consejo Institucional para el traslado de las personas profesoras de los cursos de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos a un departamento académico según lo que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. En ese proceso se deberá trasladar la administración de todas las plazas, recursos y programas académicos que actualmente desarrollan procurando, en medida de lo material y jurídicamente posible y prevenir perjuicio alguno a las personas funcionarias.	Propuesta para el traslado de las personas profesoras de los cursos de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos a un departamento académico.	01/10/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 02/09/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 02/10/2025, la Rectoría remite a la Secretaría del Consejo Institucional solicitud de prórroga al 14/11/2025. Se trasladó para dictamen a la Comisión de Estatuto Orgánico (CEO). Mediante correo electrónico del 04/11/2025, se remite recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante oficio SCI-926-2025 con fecha de recibido 10/11/2025, CEO comunica a la Rectoría, dictamen negativo de la solicitud de prórroga y se mantiene a la espera del producto encomendado.	
	Responsable: Rectoría					

					Mediante correo electrónico del 03/02/2025, se remite recordatorio de plazo vencido. Se por atendido mediante oficio R-122-2026 con fecha de recibido 17/02/2026, donde la Rectoría remite a la Secretaría del Consejo Institucional, la propuesta de creación de la Unidad Desconcentrada de Cultura y Deporte San Carlos, como unidad categoría 3 adscrita a la Escuela de Cultura y Deporte.	
--	--	--	--	--	---	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 9, del 02 de julio de 2025	Creación una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales					Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de elaborar una valoración de la estructura y normativa actual de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, que incluya la revisión de su funcionamiento actual, sus funciones, la exploración de nuevos modelos organizativos y de gestión, con el fin de presentar una propuesta de modernización de esta instancia que le permita cumplir con su misión de una forma ágil y eficiente según los retos actuales.					
	c. Encargar a la comisión especial el desarrollo de las siguientes funciones, organizadas en tres etapas: Etapa 1: ... Etapa 2: ... Etapa 3: ...					
	e. Solicitar a la comisión especial que presente los resultados de la	Presentar ante la	28/11/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 01/10/2025, se remite	

	etapa 1 a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 28 de noviembre de 2025 junto con un plan de trabajo que permita entregar a más tardar en junio de 2026 los productos encomendados de las otras etapas. Responsable: M.Sc. Laura Hernández Alpizar, coordinadora de la Comisión especial	Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles los resultados de la etapa 1 y plan de trabajo para atender las otras.			recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico con fecha de recibido 27/11/2025, la M. Sc. Laura Hernández Alpizar, remite a la Secretaría del Consejo Institucional, formulario de prórroga al 08/12/2025. (Se queda a la espera del dictamen que emita CAAE.) Mediante correo electrónico con fecha de recibido 08/12/2025, la M. Sc. Laura Hernández Alpizar, remite a la CAAE el informe solicitado. Mediante oficio SCI-1033-2025 con fecha de recibido 10/12/2025, la CAAE indica a la M. Sc. Laura Hernández Alpizar, coordinadora de la Comisión especial, que la solicitud de prórroga carece de procedencia, por cuanto el informe fue debidamente entregado y expuesto ante el seno de la comisión mediante audiencia en la reunión N.º 922 del 9/12/2025.	
		Resultados de las etapas 2 y 3.	Junio de 2026	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3417, Artículo 10, del 06 de agosto de 2025	Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2026				En la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, del 02/07/2025 se condiciona la ejecución de recursos de la partida de Bienes Duraderos para los Campus Tecnológicos de San Carlos y San José, y el Centro Académico de Limón, hasta contar con la recomendación de la COPA, y en el caso de Limón, el avance en la apertura de la nueva carrera y su proyección en la planificación de corto y mediano plazo. En oficio ViDa-765-2025, fechado el 13/08/2025, se aportó documentación relacionada con el informe solicitado. Mediante oficio SCI-783-2025, fechado 24/09/2025, la CAAE señala que el contenido del oficio ViDa-765-2025 y sus anexos no cumplen con lo solicitado y se reitera que el plazo para la presentación de esta información se encuentra vencido. Mediante oficio SCI-800-2025, con fecha de recibido 01/10/2025 la CAAE comunica a COPA que en audiencia con la rectora se reiteró la necesidad	Pendiente (plazo vencido)
	c. Instruir al señor Vicerrector de Docencia para que, a más tardar el 14 de agosto de 2025, haga llegar a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles un documento en el que se exponga con todo detalle en qué consiste el plan piloto de la carrera Ingeniería Agrícola, que aborde no solamente lo relacionado con el ingreso de los estudiantes que serían admitidos el año 2026 sino la forma en que será abordado de forma integral este plan desde los trámites previos que se realizarían este año 2025 hasta cómo se prevé la oferta del plan de estudios completo a esta población y su impacto en servicios estudiantiles, oferta académica y presupuesto tanto en el Centro Académico de Limón como en el Campus Tecnológico Central.	Documento en el que se exponga con todo detalle en qué consiste el plan piloto de la carrera Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón.	14/08/2025	Pendiente (plazo vencido)		
Responsable: Vicerrectoría de Docencia						

					de contar con un documento que sustente la viabilidad del plan y se informa que en aras de que COPA cuente con los elementos necesarios para valorar el levantamiento del condicionamiento de la meta 2.1.9.1 “Realizar 1 plan piloto para la apertura de la carrera de Ing. Agrícola en el CAL” del PAO 2026, la CAAE le comunicará formalmente una vez que se reciba y se considere atendida de manera satisfactoria la documentación integral del plan piloto. Mediante oficio SCI-950-2025 con fecha de recibido 14/11/2025, la CAAE solicita a la Vicerrectoría de Docencia remita respuesta a los oficios SCI-738-2025, SCI-783-2025 y SCI-888-2025, reiterando la necesidad de la respuesta integral a los oficios y el informe formal requerido para evitar afectaciones. Mediante oficio SCI-972-2025 con fecha de recibido 21/11/2025, COPA remite a la Rectoría, a la VAD y a las direcciones de los Campus Tecnológicos Locales de San Carlos y San José y Centro Académico de Limón, dictamen	
--	--	--	--	--	---	--

					sobre el levantamiento del condicionamiento para la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos, dado que su destino está debidamente amparado en estudios de factibilidad por la Oficina de Ingeniería y se encuentran incorporados en el PTI 2023-2025. Se menciona en los razonamientos el condicionamiento que permanece sobre los recursos para el Centro Académico de Limón. Mediante correo electrónico del 03/02/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante oficio SCI-106-2026, fechado 13/02/2026, la CAAE solicita a la Vicerrectoría de Docencia y a la Dra. Natalia Gómez Calderón, directora de la Escuela de Ingeniería Agrícola la definición y aclaración sobre el plan piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón. Mediante correo electrónico del 24/03/2026, se remite recordatorio de plazo vencido.	
	h. Solicitar a la Rectoría la apertura de una investigación preliminar por la no atención del acuerdo	Conclusiones de	30/11/2025	Pendiente (plazo vencido)	Mediante correo electrónico del 30/09/2025, se remite	

	adoptado en las Sesiones Ordinarias N.º 3213, artículo 12, del 21 de abril de 2021; N.º 3277, artículo 10, del 24 de agosto de 2022; N.º 3294, artículo 20, del 01 de febrero de 2023; N.º 3322, artículo 11, del 09 de agosto de 2023, N.º 3343, artículo 8, del 13 de diciembre de 2023 y N.º 3367, artículo 9, del 05 de junio de 2024, a fin de determinar posibles responsabilidades administrativas y se informe al Consejo Institucional, antes del 30 de noviembre de 2025, sobre las conclusiones respectivas. Responsable: Rectoría	investigación preliminar			recordatorio de plazo próximo a vencer. Mediante correo electrónico del 02/12/2025, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico del 03/02/2026, se remite recordatorio de plazo vencido. Mediante correo electrónico del 24/03/2026, se remite recordatorio de plazo vencido.	
--	--	--------------------------	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025	Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)				Entrada en vigor del reglamento 18/08/2025.	Atendido
	c. Solicitar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos en colaboración con el Tribunal Formativo Disciplinario elaborar una propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera que incorpore la tipificación de faltas y sanciones por la inadecuada planificación y	Propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto	30/09/2025	Atendido	Mediante correo electrónico del 10/09/2025, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Mediante oficios VIESA-530-2025, con fecha de recibido 24/09/2025 y VIESA-544-2025, con fecha de recibido 29/09/2025 se remite solicitud de prórroga al 03/11/2025, lo cual fue resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 9,	

	uso de fondos públicos asignados a la FEITEC, en el plazo de 30 días hábiles, contado a partir de la entrada en vigor de este reglamento. Se solicita a la Rectoría realizar el seguimiento y control de la atención de este inciso. Responsable: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Tecnológico de Costa Rica, que incorpore la tipificación de faltas y sanciones por la inadecuada planificación y uso de fondos públicos asignados a la FEITEC.			del 05/11/2025, y se da prorroga al 16/03/2026. Mediante correo electrónico del 26/01/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Mediante oficio VIESA-097-2026, con fecha de recibido 27/02/2026 VIESA remite a la Rectoría y a la Secretaría del Consejo Institucional la propuesta solicitada. Mediante oficio SCI-194-2026 del 05/03/2026 la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional solicitó a VIESA señalar con claridad los cambios que se proponen en el texto vigente de la normativa. Se mantiene pendiente de respuesta el oficio SCI-194-2026 del 05/03/2026. Se da por atendido mediante oficio VIESA-115-2026 con fecha de recibido 13/03/2026. VIESA amplía a la dirección del Secretaría del Consejo Institucional, -en atención al oficio SCI-194-2026- información solicitada y se adjunta un cuadro comparativo con los cambios propuestos.	
--	---	---	--	--	---	--

	d. Solicitar a la Oficina de Planificación Institucional que tome las medidas para que el 30 de setiembre de 2025, el Glosario Institucional se encuentre actualizado con las definiciones que correspondan según lo que establece este reglamento, e informe de lo actuado a la Comisión de Planificación y Administración. Responsable: Oficina de Planificación Institucional	Actualización Glosario Institucional.	30/09/2025	Atendido	En oficio OPI-417-2025, con fecha de recibido 25/08/2025, la OPI solicita al Consejo Institucional definir oficialmente los términos que deben adoptarse en el Glosario Institucional. En oficio SCI-755-2025, con fecha de recibido 16/09/2025, COPA le solicita a la OPI que continúe con la actualización y homologación de definiciones en el marco de sus competencias. Se da por atendido con el oficio OPI-467-2025, con fecha de recibido 29/09/2025, en el cual se recibe el informe sobre la actualización del Glosario Institucional en atención al acuerdo.	
--	---	---------------------------------------	------------	----------	--	--

	Acuerdo	Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3422, Artículo 11, del 17 de setiembre de 2025	Creación de una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional, las funciones y ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como de la sostenibilidad de los programas de posgrado del ITCR a. Crear una comisión especial encargada de realizar un análisis integral de la estructura organizacional de los programas de posgrado del ITCR. Esta comisión deberá evaluar las funciones y la ubicación de la Dirección de Posgrado y del Consejo de Posgrado, así como la sostenibilidad de dichos programas de posgrado y a partir de este análisis, la comisión deberá proponer al Consejo Institucional las reformas necesarias para optimizar la gestión administrativa y académica de los posgrados en el ITCR.	Juramentación 06/10/2025 y 10/10/2025	Parcialmente atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)

	c. Asignar a la comisión especial las siguientes funciones: Etapas 1: ... Etapas 2: ... Etapas 3: ...					
	d. Solicitar a la comisión especial que, en un plazo máximo de dos meses desde su juramentación, presente el plan de trabajo que permita cumplir con la entrega de los productos encomendados en las tres etapas señaladas, a más tardar el 01 de febrero de 2027. Este plan deberá contemplar la entrega de informes trimestrales de avances ante la Comisión de Estatuto Orgánico.	Plan de trabajo que permita cumplir con la entrega de los productos encomendados en las tres etapas señaladas, incluyendo las fechas de entrega de los informes trimestrales ante CEO.	10/12/2025 (2 meses a partir de la juramentación de la comisión) Plan de trabajo.	Atendido	Atendido mediante oficio SCI-1006-2025 con fecha de recibido 02/12/2025, en el cual la comisión especial remite a la Secretaría del Consejo Institucional el plan de trabajo.	
	Responsable: Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión especial.	Productos encomendados en las tres etapas.	01/02/2027 Productos finales	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo		Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 8, del 24	Creación de la comisión organizadora del 55 aniversario institucional y encargo a la Rectoría de su integración y gestión operativa	Mediante oficio R-1207-2025 con fecha de recibido 12/11/2025, la Rectoría y el Ing. Andrés Robles Ramírez (coordinador de la comisión)	Pendiente (en plazo)
	a. Crear una comisión organizadora de carácter institucional para la conmemoración del 55 aniversario del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con fundamento en el artículo 18 inciso o) del Estatuto Orgánico.		

de setiembre e de 2025	d. Disponer que la comisión deberá rendir a la Rectoría un informe final sobre las labores realizadas y la asistencia de sus integrantes a la totalidad de reuniones efectuadas, a más tardar el 01 de diciembre de 2026, tras la conclusión de los actos conmemorativos. La Rectoría deberá validar dicho informe y remitirlo a la Secretaría del Consejo Institucional para su registro. Responsable: Rectoría	Informe final sobre las labores realizadas y la asistencia de sus integrantes a la totalidad de reuniones.	01/12/2026		remiten a la Secretaría del Consejo Institucional la conformación de dicha comisión. Mediante oficio R-111-2026 con fecha de recibido 13/02/2026, la Rectoría informa a la Secretaría del Consejo Institucional la sustitución de dos representantes de la comisión.	
--	---	---	-------------------	--	--	--

	Acuerdo	Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 12, del 12 de octubre de 2025	Vigencia y aplicabilidad de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” c. Solicitar a la Rectoría, en coordinación con las dependencias que correspondan, la revisión de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir de las Políticas Generales 2027-2031 aprobadas por la AIR en la Sesión Ordinaria AIR-113-2025 y en caso de ser necesario presentar la propuesta al Consejo Institucional para aprobación, en el plazo máximo de	Mediante correo electrónico del 10/03/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer, con intención de que se cuente con el margen temporal necesario para valorar, planificar y ejecutar las acciones que correspondan.	Pendiente (en plazo)

	entrega al 30 de junio de 2026.					
	Responsable: Rectoría					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025	Renovación de plazas de la Auditoría Interna, Secretaría del Consejo Institucional y Tribunal Institucional Electoral, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el periodo 2026				Mediante correo electrónico del 06/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer.	Pendiente (en plazo)
	b. Dejar pendiente de dictamen por parte de la Comisión de Planificación y Administración, la modificación de la condición de nombramiento de temporal a permanente de las plazas CT0484-1 de Asistente en Gestión Administrativa para el TIE y CT0485-1 de Asistente en Gestión Administrativa para la Secretaría del Consejo Institucional, hasta el 28 de mayo 2026, el cual se encuentra condicionado al análisis de los escenarios financieros de la Institución señalados por la Comisión.	Dictamen de modificación temporal a permanente de las plazas CT0484-1 y CT0485-1	28/05/2026	Pendiente (en plazo)		
	Responsable: COPA					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 13, del 05 de	Reglamento para los Programas de Investigación y de Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (atención oficio CIE-492-2024)					Pendiente (en plazo)
	c. Instruir al Consejo de Investigación y Extensión para que:	Informe que evalué el funcionamiento,	30/10/2026	Pendiente (en plazo)		

noviembre de 2025	... iv. Evalúe el funcionamiento, situación actual, disponibilidad de recursos financieros y de talento humano, así como el impacto de los programas de investigación y extensión de la Institución. El informe deberá incluir una descripción precisa de los criterios de evaluación utilizados y ser remitido a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 30 de octubre de 2026. Responsable: VIE	situación actual, disponibilidad de recursos financieros y de talento humano, así como el impacto de los programas de investigación y extensión de la Institución.				
-----------------------------------	---	--	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 11, del 19 de noviembre de 2025	Creación del Programa Resiliencia Indígena del Instituto Tecnológico de Costa Rica				Mediante correo electrónico del 10/03/2026 se remite recordatorio de plazo próximo a vencer, con intención de que se cuente con el margen temporal necesario para valorar, planificar y ejecutar las acciones que correspondan.	Pendiente (en plazo)
	d. Encomendar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos que elabore y presente ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles a más tardar el 30 de junio de 2026, la normativa interna que regule el funcionamiento, los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa, así como la conformación de la comisión interdepartamental de apoyo para la coordinación	Normativa interna que regule el funcionamiento, los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa.	30/06/2026	Pendiente (en plazo)		

	y articulación de las acciones estratégicas que lleve el programa.					
	Responsable: VIESA					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025	Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa sobre el régimen disciplinario para autoridades institucionales superiores del ITCR				Juramentación 15/12/2025	Parcialment e atendido (1atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de redactar una propuesta de normativa para establecer un régimen disciplinario aplicable a las autoridades superiores del ITCR, así como las reformas estatutarias necesarias para su implementación.					
	c. Señalar a la comisión especial que entregue el producto encomendado a más tardar el 23 de octubre del 2026 inclusive, y que podrá asistirse de personal interno y externo de la institución para los temas que considere.	Propuesta de reglamento de régimen disciplinario de las autoridades superiores del ITCR.	23/10/2026	Pendiente (en plazo)		
	d. Solicitar a la comisión especial la presentación del plan de trabajo, a más tardar el 20 de marzo de 2026, el cual deberá incluir: ...	Plan de trabajo	20/03/2026	Atendido	Mediante correo electrónico del 23/01/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer. Se por atendido mediante oficio SCI-224-2026, fechado 17/03/2026, donde la comisión especial remite al Consejo Institucional el plan de trabajo de la comisión.	
	Responsable: Ing. Sofía García Romero, coordinadora comisión especial					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025	Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica				Mediante correo electrónico del 17/02/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer.	Pendiente (en plazo)
	d. Solicitar a la Rectoría la inclusión de los avances en la implementación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, en el informe anual que se presenta ante el Consejo Institucional y la AIR. Responsable: Rectoría	Informe anual con apartado de avances en implementación del SIGECA	15/04/2026 (fecha en que debe ser publicado el informe en la web según cronogram a AIR 114-2026)	Pendiente (en plazo)		

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 03 de diciembre de 2025	Atención del informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”				Mediante oficio R-1327-2025, con fecha de recibido 19/12/2025, la Rectoría solicita a la VAD y a la OPI presentar un plan de acción o alternativas de solución concretas para la atención del citado informe, mismo que deberá ser presentado para ser conocido y discutido en Consejo de Rectoría el 19/01/2026. Se por atendido mediante oficio R-012-2026, con fecha de recibido 21/01/2026, donde la Rectoría remite a COPA el plan de acción solicitado. En la Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 9, del 11/02/2026 se	Atendido
	c. Solicitar a la Rectoría que presente la justificación y alternativas concretas de solución o el plan de acciones para la entrega del estudio técnico, que contemple la atención de los productos i y ii solicitados en el inciso anterior o las alternativas concretas de solución en caso de existir. Lo anterior debe ser puesto a conocimiento del Consejo Institucional a más tardar al 21 de enero de 2026. Responsable: Rectoría	Justificación y alternativas de solución o plan de acciones para la entrega del estudio técnico requerido en AUDI-CI-005-2025	21/01/2026	Atendido		

					aceptan las recomendaciones y plan de acción en atención del Informe AUDI-CI-005-2025.	
--	--	--	--	--	--	--

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025	Creación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Atención a oficio R-938-2025)				Mediante correo electrónico del 06/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer.	Pendiente (en plazo)
	d. Dejar pendiente de análisis los 11 puestos de Profesor (a) para los centros de investigación, un puesto de Gestor (a) de Cooperación para la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, un puesto de Asistente en Ingeniería o Arquitectura para la Oficina de Ingeniería, un puesto de Oficial de Seguridad y Vigilancia para la Unidad de Seguridad y Vigilancia, y un puesto de Asistente en Gestión Ambiental, para la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral; contenidos en la propuesta remitida por Rectoría en el oficio R-938-2025, condicionado al análisis de los escenarios financieros de la Institución para dictamen en el plazo máximo hasta el 28 de mayo 2026.	Dictamen de creación de 15 plazas pendientes de la propuesta R-938-2025	28/05/2026	Pendiente (en plazo)		
	Responsable: COPA					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026	Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público				Juramentación 09/02/2026	Parcialment e atendido (1 atendido, 1 pendiente en plazo)
	a. Crear una comisión especial encargada de elaborar una propuesta de la normativa que habilite el funcionamiento del Comité de Auditoría conforme lo dispuesto en las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, con las siguientes condiciones:					
	iv. La comisión especial debe informar al Consejo Institucional si la Institución gestiona activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD) al 27 de febrero de 2026 y entregar el producto encomendado a más tardar el 15 de mayo de 2026 inclusive.	Informar al Consejo Institucional si la Institución gestiona activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD)	27/02/2026	Atendido	Atendido mediante oficio SCI-207-2026 con fecha de recibido 09/03/ 2026, donde la comisión especial, informa al Consejo Institucional sobre los activos totales gestionados a nivel institucional y adjunta el oficio DFC-152-2026.	
	Responsable: Ing. Sofía García Romero, coordinadora comisión especial	Propuesta del reglamento o ajuste en la normativa vigente de modo que se habilite el funcionamiento del Comité de Auditoría en los términos establecidos en las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público.	15/05/2026	Pendiente (en plazo)	Mediante correo electrónico del 07/04/2026, se remite recordatorio plazo próximo por vencer.	

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 7, del 11 de febrero de 2026	Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025				Se por atendido mediante oficio DFC-120-2026 con fecha de recibido 20/02/2026, el Departamento Financiero Contable remite a COPA lo solicitado en el inciso c. Mediante oficio SCI-182-2026 con fecha de recibido 04/03/2026 COPA confirma al Departamento de Financiero Contable que da por atendida la solicitud con el oficio DFC-120-2026.	Atendido
	c. Solicitar al Departamento Financiero Contable la revisión de los criterios utilizados para la clasificación de los fondos restringidos y la concordancia con la definición establecida en el Reglamento para la aplicación de modificaciones presupuestarias en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera que se asegure la correcta aplicación en el periodo presupuestario en ejecución. Presentar un informe al Consejo Institucional y a la Comisión de Planificación y Administración sobre la revisión realizada, con fecha de entrega a más tardar el 27 de marzo de 2026. Responsable: DFC	Informe sobre la revisión de los criterios utilizados para la clasificación de los fondos restringidos y la concordancia con la definición establecida en el Reglamento para la aplicación de modificaciones presupuestarias en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.	27/03/2026	Atendido		
	d. Solicitar al Departamento Financiero Contable que informe a la Comisión de Planificación y Administración y a este Consejo, sobre las gestiones realizadas y la resolución definitiva para la atención de la observación 1.1 formulada por la Auditoría Interna mediante el memorando AUDI-AS-002-	Informe sobre las gestiones realizadas y la resolución definitiva para la atención de la observación 1.1 formulada por la Auditoría Interna mediante el memorando		Atendido	Mediante oficio DFC-158-2026 con fecha de recibido 09/03/2026 el Departamento Financiero Contable remite a COPA detalle las gestiones realizadas por la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto en atención a lo solicitado en dicho acuerdo.	

	2026, relativo a la reclasificación o liquidación de los saldos de superávit específico correspondientes a actividades y proyectos cuyos fines ya fueron cumplidos y que no pudieron ser definidos al cierre del período 2025, de conformidad con la normativa vigente.	AUDI-AS-002-2026.			Mediante correo electrónico con fecha de recibido 12/03/2026 el personal de apoyo de COPA señala a la Secretaría del Consejo Institucional que se atiende inciso d. del acuerdo.	
	Responsable: DFC					

Acuerdo					Observaciones	Estado
<u>Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 8, del 11 de febrero de 2026</u>	Atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3340, artículo 11, del 22 de noviembre de 2023 relativo al plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles (Atención oficio VIESA-686-2025)				Este acuerdo es de atención con periodicidad anual en el mes de noviembre hasta el año 2029	Pendiente (en plazo)
	d. Disponer que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles brinde audiencia anualmente, en el mes de noviembre, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con el fin de que esta presente un informe de avance sobre la ejecución del Plan FOSIBAE 2025–2029, incluyendo el estado de atención de los riesgos críticos identificados, durante la vigencia del plan.	Audiencia CAAE-VIESA para informe de avance sobre la ejecución del Plan FOSIBAE 2025–2029	Noviembre de cada año hasta 2029	Pendiente (en plazo)		
	Responsable: CAAE					

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3440, Artículo 9, del 18 de febrero de 2026	Tercera prórroga del plazo para la atención del hallazgo N.° 1 (Implementación del gestor documental), correspondiente a la auditoría externa del período 2022, establecido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3323, artículo 10, inciso b), del 16 de agosto de 2023					Pendiente (en plazo)
	b. Solicitar a la Rectoría que, en el marco de sus competencias, se giren las instrucciones correspondientes para que se articule el plan de acción elaborado por la comisión especial para la implementación del gestor documental, vinculado a la meta 1.1.7.6 (en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3410, Artículo 7, del 04 de junio de 2025), con el plan de acción aprobado para la atención del Hallazgo N.° 1 de la Auditoría Externa del período 2022, de manera que ambos se integren y que su ejecución permita la conclusión efectiva de la implementación del gestor documental institucional, a más tardar, el 31 de diciembre de 2027.	Articulación del plan de acción elaborado por la comisión especial para la implementación del gestor documental con el plan de acción aprobado para la atención del Hallazgo N.° 1 de la Auditoría Externa del período 2022.	31/12/2027	Pendiente (en plazo)		
Responsable: Rectoría						

Acuerdo					Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3440,	Declaratoria de falta de cumplimiento de los Transitorios I, II, III y IV del Reglamento de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica				Mediante oficio CIE-082-2026 con fecha de recibido 06/03/2026 el Consejo de	Atendido

Artículo 18, del 18 de febrero de 2026	c. Solicitar a la Rectoría la apertura de una investigación preliminar con el fin de determinar las causas que originaron la falta de cumplimiento de los Transitorios I, II, III y IV del Reglamento de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y de corresponder, establecer las eventuales responsabilidades administrativas, debiendo informar a este Consejo a más tardar el 30 de abril de 2026 sobre las acciones realizadas. Responsable: Rectoría	Investigación preliminar con el fin de determinar las causas que originaron la falta de cumplimiento de los Transitorios I, II, III y IV del Reglamento de Investigación y Extensión	30/04/2026	Atendido	Investigación y Extensión indica a la Rectoría y Consejo Institucional que se establece un Programa de Jornadas Extraordinarias de Trabajo y se aprueba el estado de situación y cronograma de entrega de los instrumentos normativos. Se da por atendido mediante oficio R-259-2026 con fecha de recibido 17/03/2026, en el cual la Rectoría remite a la CAAE el informe sobre lo actuado respecto a la investigación preliminar. Además, solicita prórroga al 03/07/2026, para la atención del transitorio II.	
--	--	---	-------------------	-----------------	--	--

	Acuerdo	Observaciones	Estado
Sesión Ordinaria N.° 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026	Atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024 y acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela d. Encomendar a la persona directora del Centro Académico de Alajuela presentar un informe semestral de seguimiento y atención a las estrategias planteadas en el informe de la comisión especial. Responsable: Dirección del Centro Académico de Alajuela	Este acuerdo es de atención con periodicidad semestral. I Informe: Plazo 25/08/2026 II Informe: Plazo 25/02/2027 III Informe: Plazo 25/08/2027	Pendiente (en plazo)

Elaborado por: Dipl. Katherine Montero Montoya
Técnica de apoyo a órganos colegiados
Secretaría del Consejo Institucional

Revisado por: MAE. Maritza Agüero González
Directora
Secretaría del Consejo Institucional

Este informe fue expuesto ante el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria N.º 3447 del 22 de abril de 2026